



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2018-1016-GDEBA-IOMA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 16 de Agosto de 2018

Referencia: EX-2018-13913123-GDEBA-DGIIOMA. Prótesis

VISTO el Expediente N° EX-2018-13913123-GDEBA-DGIIOMA, mediante el cual se gestiona un incremento de los valores de los insumos e implantes protésicos, la Ley N° 6982, su Decreto Reglamentario N° 7881/84, la Resolución N° 2311/16, la Resolución N° 3696/17, y

CONSIDERANDO:

Que tratan las presentes actuaciones sobre la solicitud de incremento de los valores de los insumos e implantes protésicos incluidos en el Nomenclador de Prótesis Importadas IOMA y en el Nomenclador de Implantes Nacionales, formulada por los representantes de las firmas proveedoras de este Instituto, obrante en páginas 1 a 2, 20 y 21 del IF-2018-13909298-GDEBA-DGIIOMA (orden 2);

Que la Dirección de Auditoría y Fiscalización Médica de Establecimientos Asistenciales, en página 55 del IF-2018-13909298-GDEBA-DGIIOMA (orden 2), manifiesta que lo solicitado por las Empresas Proveedoras de este Instituto corresponde a una actualización de los valores de los insumos e implantes protésicos vigentes por Resolución N° 2311/16 que luce entre las páginas 23 y 35 del citado IF, propiciando, en consecuencia, un aumento lineal del 25%, a partir del 1° de agosto de 2018, para el Nomenclador de Prótesis Importadas IOMA y el Nomenclador de Implantes Nacionales, conforme se detalla entre las páginas 36 y 54 del mismo IF, manteniéndose sin incremento el Nomenclador de Implantes MERCOSUR;

Que asimismo, la mencionada Dirección propone ampliar a 5 años más, la edad para la autorización de los códigos CI 3, CI 4, RI 1 y RI 2, en base al análisis de la Auditoría Médica Especializada en Traumatología;

Que la Dirección General de Prestaciones toma debido conocimiento sin formular observaciones al respecto (página 56 del IF-2018-13909298-GDEBA-DGIIOMA-orden 2);

Que en el orden 6, la precitada Dirección adjunta el anexo IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA correspondiente a la propuesta formulada;

Que en el orden 8 la Dirección General de Administración en función del incremento sugerido y en base al

gasto promedio mensual, considera un aumento del mismo para el presente ejercicio de pesos setenta y seis millones trescientos sesenta y nueve mil trescientos quince (\$ 76.369.315), solicitando a la Dirección de Finanzas realizar la imputación del gasto correspondiente al período 2018 por dicha suma, la que luce agregada en el orden 10;

Que en el orden 12, la Dirección de Relaciones Jurídicas manifiesta que, sin perjuicio de la cuestión técnica que implica el análisis de los nuevos valores propuestos, lo cual queda bajo la exclusiva responsabilidad del funcionario que propicia la gestión, no posee observaciones que efectuar desde el punto de vista jurídico, por lo cual podría el Directorio proceder al tratamiento de lo actuado y aprobar, de considerarlo oportuno y conveniente, la propuesta descripta, todo lo expuesto sin perjuicio de la intervención que pueda corresponder a los organismos de asesoramiento y control;

Que el Directorio, en su reunión de fecha 9 de agosto de 2018, en las actuaciones referidas al incremento de los valores vigentes de los insumos protésicos, según consta en Acta N° 30, **RESOLVIÓ** por mayoría, con abstención de la Vocal Paula Karina ESPÍÑO, y ad referendum de los Organismos de Asesoramiento y Control de la Provincia: 1) aprobar, a partir del 1° de agosto de 2018, un aumento del veinticinco por ciento (25%) sobre los valores vigentes contemplados en la Resolución del Directorio N° 2311/16, respecto del Nomenclador de Prótesis Importadas IOMA y del Nomenclador de Implantes Nacionales, manteniéndose sin incremento el Nomenclador de Implantes MERCOSUR; y 2) ampliar en cinco años la edad para la autorización de los Códigos CI3, CI4, RI1 y RI2, a partir del 1° de agosto de 2018, todo ello de conformidad con el Anexo IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA que, como Anexo Único, formará parte del Acto Administrativo a dictarse;

Que la presente medida se resolvió en el marco de la Ley N° 6982 (T.O. 1987) y su Decreto Reglamentario N° 7881/84;

Que el presente acto administrativo se suscribe conforme lo establecido en la Resolución N° 3696/17.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE OBRA MEDICO ASISTENCIAL DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTICULO 1°. Aprobar, ad referendum de los Organismos de Asesoramiento y Control de la Provincia, a partir del 1° de agosto de 2018, un aumento del veinticinco por ciento (25%) sobre los valores vigentes contemplados en la Resolución del Directorio N° 2311/16, respecto del Nomenclador de Prótesis Importadas IOMA y del Nomenclador de Implantes Nacionales, manteniéndose sin incremento el Nomenclador de Implantes MERCOSUR.

ARTICULO 2°. Ampliar, ad referendum de los Organismos de Asesoramiento y Control de la Provincia en cinco años la edad para la autorización de los Códigos CI3, CI4, RI1 y RI2, a partir del 1° de agosto de 2018, todo ello de conformidad con el Anexo IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA, que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°. El gasto demandado será atendido con la siguiente imputación presupuestaria: Ju 12, Ent 200, Pr 2, Ac 1, In 3, Ppr 4, Ppa 8, FF 12. Presupuesto General de la Administración Pública. Ejercicio 2018. Ley N° 14.982.

ARTICULO 4°. Registrar. Notificar. Comunicar a la Dirección General de Prestaciones y a la Dirección de Auditoría y Fiscalización de Establecimientos Asistenciales. Pasar a las Direcciones Generales y demás Direcciones intervinientes del Instituto para su conocimiento. Cumplido, archivar.

Digitally signed by DI LISCIA Pablo Hernán
Date: 2018.08.16 13:58:04 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Pablo Hernan Di Liscia
Presidente
Instituto de Obra Médico Asistencial

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL
ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.08.16 13:58:06 -03'00'

NOMENCLADOR DE PROTESIS IMPORTADAS IOMA		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
PROTESIS PARA REEMPLAZO DE CADERA			
ARTROPLASTIA PARCIAL			
CI 2	<p>PROTESIS TOTAL DE CADERA CEMENTADA PRIMARIA CEMENTADAS TIPO CHARNLEY O MULLER. SE AUTORIZARÁ SÓLO PARA PACIENTES DE HASTA 55 AÑOS.</p> <p>CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO. INCLUYE DIFERENTES DISEÑOS DE TALLOS, ANATOMICOS O NO, MODULARES O NO, CON O SIN COLLARETE. TODAS LAS ALEACIONES DE MATERIAL Y CARACTERÍSTICAS DE LA SUPERFICIE, CON O SIN CENTRALIZADOR DISTAL. INCLUYE CEMENTO DE BAJA VISCOSIDAD Y CON ANTIBIOTICO PARA CEMENTADO CON PISTOLA Y TAPON ENDOMEDULAR. INCLUYE TODOS LOS TIPOS DE COTILOS CEMENTADOS A EXCEPCIÓN DE LOS ANTILUXANTES.</p>	46.200	57.750
CI 3	<p>PROTESIS TOTAL DE CADERA HÍBRIDA PRIMARIA HASTA 65 AÑOS. Normalmente se trata de tallo cementado con acetabulo impactado o atornillado. Raramente es a la inversa y en ese caso debe estar bien justificada.</p> <p>CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO. INCLUYE DIFERENTES DISEÑOS DE TALLOS, ANATOMICOS O NO, MODULARES O NO, CON O SIN COLLARETE. TODAS LAS ALEACIONES DE MATERIAL Y CARACTERÍSTICAS DE LA SUPERFICIE, CON O SIN CENTRALIZADOR DISTAL. INCLUYE CEMENTO DE BAJA VISCOSIDAD Y CON ANTIBIOTICO PARA CEMENTADO CON PISTOLA Y TAPON ENDOMEDULAR. INCLUYE CUALQUIER ALTERNATIVA DE COTILO NO CEMENTADO CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS (EXCEPTO METAL TRABECULAR), PAR DE FRICCIÓN METAL POLIETILENO (INCLUYE POLIETILENO DE ALTO ENTRECruzAMIENTO Y CON DIFERENTES AGREGADOS)</p>	56.800	71.000
CI 4	<p>PROTESIS TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA PRIMARIA CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO. HASTA 65 AÑOS.</p> <p>INCLUYE DIFERENTES ALEACIONES. CUALQUIER DISEÑO DE TALLO, SEAN DE FIJACION PROXIMAL O DISTAL. ALAMBRES PARA CIERRE DE OSTEOTOMIA. CUALQUIER DISEÑO DE COTILO CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS. CUALQUIER MATERIAL Y PORCENTAJE DE RECUBRIMIENTO. PAR DE FRICCIÓN METAL-POLIETILENO (INCLUYE POLIETILENO DE ALTO ENTRECruzAMIENTO Y CON DIFERENTES AGREGADOS)</p>	76.200	95.250
CI 5	<p>PROTESIS MONOBLOCK O CONSTRENIDA SOLO JUSTIFICADA LA AUTORIZACIÓN IMPORTADA EN PACIENTES HASTA 60 AÑOS CUYA PATOLOGÍA DE BASE CONDICIONE SU USO.</p>	98.700	123.375
CI 6	<p>PROTESIS TOTAL DE CADERA DE DIFERENTES SUPERFICIES (METAL-METAL, CERAMICA-CERAMICA, CERAMICA-POLIETILENO) CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO. HASTA 55 AÑOS INCLUSIVE</p>	122.400	153.000

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

página 1 de 20

NOMENCLADOR DE PROTESIS IMPORTADAS IOMA		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
ARTROPLASTÍA DE REVISIÓN DE CADERA			
SE TRATA DE RECAMBIO DE ALGUNO O TODOS LOS COMPONENTES INDICACIONES: AFLOJAMIENTO SEPTICO, AFLOJAMIENTO MECANICO, FRACTURAS PERI-PROTESICAS, LUXACIONES RECIDIVANTES, OSTEOLISIS LOCALIZADAS EN EL CASO DE LOS AFLOJAMIENTOS SÉPTICOS, LOS MISMOS DEBEN ESTAR SUSTENTADOS POR PUNCIONES ARTICULARES. CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO			
CI 7	COTILO CEMENTADO. BASE POLIETILENO	12.300	15.375
CI 8	COTILO NO CEMENTADO. BASE POLIETILENO	29.800	37.250
CI 9	COTILO NO CEMENTADO. SUPERFICIE METAL-METAL	48.400	60.500
CI 10	TALLO CEMENTADO DE REVISIÓN CON CABEZA METAL	36.300	45.375
CI 11	TALLO NO CEMENTADO DE REVISIÓN CON CABEZA METAL	78.600	98.250
CI 12	TALLO NO CEMENTADO DE REVISIÓN CON CABEZA CERAMICA	90.700	113.375
CI 13	PROTESIS TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN CEMENTADA	43.500	54.375
CI 14	PROTESIS TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN HIBRIDA	60.600	75.750
CI 15	PROTESIS TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN NO CEMENTADA	111.300	139.125
CI 16	PROTESIS TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN CERAMICA/CERAMICA O METAL/METAL	157.300	196.625
CI 18	ANILLOS RESTRICTORES	33.800	42.250
CI 21	PROTESIS PARA REEMPLAZO DE SUPERFICIE O TALLOS REDUCIDOS (CUALQUIER PAR DE FRICCIÓN) PARA PACIENTES HASTA 40 AÑOS	149.800	187.250
CI 22	CABEZA MODULAR METAL (INCLUYE EL CUELLO EN LOS CASOS EN QUE EL DISEÑO DE TALLO ASÍ LO REQUIERA)	11.000	13.750
CI 23	CABEZA MODULAR CERAMICA (INCLUYE EL CUELLO EN LOS CASOS EN QUE EL DISEÑO DE TALLO ASÍ LO REQUIERA)	24.000	30.000
CI 24	INSERTO ACETABULAR DE POLIETILENO (CUALQUIER CARACTERÍSTICA)	9.500	11.875
CI 25	INSERTO ACETABULAR DE CERAMICA (CUALQUIER CARACTERÍSTICA)	39.000	48.750
CI 26	COTILOS DE METAL TRABECULAR	81.700	102.125
CI 27	AUMENTADORES DE METAL TRABECULAR	59.680	74.600
CI 28	PROTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA CON COTILO DE DOBLE MOVILIDAD	119.800	149.750
ARTROPLASTÍA NO CONVENCIONAL			
RELACIONADAS A AFECIONES ONCOLÓGICAS CON BUENA RESPUESTA AL TRATAMIENTO Y MENORES DE 55 AÑOS. PARA SU AUTORIZACION DEBERÁ ADJUNTARSE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO			
ARTROPLASTÍA DE RODILLA PRIMARIA			
INDICACIONES: ARTRITIS REUMATOIDEA, OSTEONECROSIS, GENU VARO/VALGO, ARTRITIS AUTOINMUNES, OTRAS. INSUMOS: PROTESIS TOTAL DE RODILLA: SE REEMPLAZAN LOS TRES COMPONENTES (TIBIA-FEMORAL-ROTULIANO) DE LA RODILLA, AUNQUE EN ALGUNOS CASOS POR DECISIÓN DEL CIRUJANO PUEDE NO REEMPLAZARSE EL COMPONENTE ROTULIANO. PUEDEN REQUERIRSE VASTAGOS Y CUÑAS.			
RI 1	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA PRIMARIA (LAS CARACTERÍSTICAS DE ROTACIÓN TIBIAL O NO SE ENCUADRAN DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO) SE AUTORIZA SOLO HASTA 65 AÑOS DE EDAD CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	62.900	78.625

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

página 2 de 20

NOMENCLADOR DE PROTESIS IMPORTADAS IOMA		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
RI 2	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA PRIMARIA CON VASTAGOS Y CUÑAS. SE AUTORIZA SOLO HASTA 65 AÑOS DE EDAD CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PROTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	72.600	90.750
RI 3	PROTESIS PARA REEMPLAZO UNICONDILAR DE RODILLA SE AUTORIZARÁ PARA PACIENTES HASTA 60 AÑOS, RODILLAS EN EJE, ESTABLES Y CON LESIONES EN UN SOLO COMPARTIMENTO	52.890	66.113
ARTROPLASTÍA DE REVISIÓN RODILLA			
SE TRATA DE SEGUNDAS CIRUGÍAS, DONDE SE CAMBIA UNA PRÓTESIS POR OTRA DE REVISIÓN INDICACIONES: AFLOJAMIENTO SÉPTICO, AFLOJAMIENTO MECÁNICO, FRACTURA PERIPROTÉSICAS INSUMOS: PROTESIS DE REVISIÓN: DIFERENTES TIPOS Y MODELOS DE ACUERDO AL CASO EN PARTICULAR. EN GENERAL SE UTILIZAN VASTAGOS, CUÑAS Y SUPLEMENTOS.			
RI 6	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA DE REVISIÓN. SE AUTORIZA HASTA 60 AÑOS DE EDAD. CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PROTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	120.400	150.500
RI 8	PROTESIS DE RODILLA PRIMARIA O REVISIÓN CON SISTEMA DE BISAGRA ROTACIONAL (ENDOMODEL O SIMILARES). SE AUTORIZA HASTA 60 AÑOS DE EDAD	155.600	194.500
ARTROPLASTÍA DE HOMBRO			
INDICACIONES: ARTROSIS, ARTRITIS REUMATOIDEA, NECROSIS AVASCULAR, FRACTURAS DE 4 FRAGMENTO O LUXO-FRACTURAS, ARTROSIS SEVERA CON LESIÓN IRREPARABLE DEL MANGUITO ROTADOR, ARTRITIS AUTOINMUNES, OTRAS. INSUMOS: PRÓTESIS PARCIALES Y TOTALES. SU ELECCIÓN DEPENDE DEL GRADO DE COMPROMISO DE LAS SUPERFICIES ARTICULARES			
HI 1	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE HOMBRO (CEMENTADAS Y NO CEMENTADAS) CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PROTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO. HASTA 60 AÑOS INCLUSIVE.	84.900	106.125
HI 2	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO PARCIAL DE HOMBRO (CEMENTADAS Y NO CEMENTADAS) CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PROTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO. HASTA 60 AÑOS INCLUSIVE.	72.800	91.000
HI 3	PRÓTESIS REVERSA PRIMARIA/REVISIÓN CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PROTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	102.800	128.500
ARTROPLASTÍA DE CODO			
SE AUTORIZARÁ PARA PACIENTES MENORES DE 50 AÑOS.			
GI 1	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE CODO	145.900	182.375
GI 2	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO DE CÚPULA RADIAL	44.700	55.875
ARTROPLASTÍA DE TOBILLO			
SU INDICACIÓN PODRÍA RECONOCERSE EN PACIENTES MENORES DE 50 AÑOS. BUEN ESTADO GENERAL			
TOI 1	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO DE TOBILLO	86.700	108.375
TOI 2	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO SUBASTRAGALINO CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PROTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	28.900	36.125
ARTROSCOPÍA			
LAS ARTICULACIONES DONDE MAS FRECUENTE SE UTILIZA ESTA TECNIA SON: RODILLA, HOMBRO, TOBILLO. MENOS FRECUENTEMENTE, CON INDICACIONES ESPECÍFICAS Y NECESIDAD DE JUSTIFICACIÓN: MUÑECA, CODO, CADERA.			
ARTROSCOPÍA DE RODILLA			
INDICACIONES: PLÁSTICA DEL LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR (LCA), PLÁSTICA DEL LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR (LCP), OSTEOCONDRIITIS, LESIONES MENISCALES, CUERPOS LIBRES INTRAARTICULARES, SINOVITIS, SINDROME ROTULIANO, ARTRITIS SÉPTICA, FRACTURAS HUNDIMIENTO DE PLATILLO TIBIAL, OTRAS.			
ARI 1	SISTEMAS TRANSVERSALES, TRANSFIXIANTES Y DE FIJACIÓN CORTICAL PARA LCA, EN TITANIO. INCLUYE TORNILLOS. HASTA 35 AÑOS	20.700	25.875

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

NOMENCLADOR DE PROTESIS IMPORTADAS IOMA		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
ARI 2	SISTEMAS TRANSVERSALES, TRANSFIXANTES Y DE FIJACIÓN CORTICAL PARA LCA, BIODEGRADABLE. INCLUYE TORNILLOS. HASTA 35 AÑOS	22.500	28.125
ARI 3	TORNILLOS DE INTERFERENCIA (KUROSAKA) SE UTILIZAN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LESIONES DEL LCA CON TENDÓN ROTULIANO. EN GENERAL SE UTILIZAN DOS TORNILLOS TITANIO. VALOR POR CADA UNO. HASTA 35 AÑOS	3.600	4.500
ARI 4	TORNILLOS DE INTERFERENCIA PEEK SE UTILIZAN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LESIONES DEL LCA CON TENDÓN ROTULIANO. EN GENERAL SE UTILIZAN DOS TORNILLOS. VALOR POR CADA UNO. HASTA 35 AÑOS	8.200	10.250
ARI 6	TORNILLOS DE INTERFERENCIA DE BAJO PERFIL EN TITANIO. SE UTILIZAN PARA RECONSTRUCCIÓN DE LESIONES DE LOS LIGAMENTOS LATERALES DE LA RODILLA, EN CIRUGÍAS A CIELO ABIERTO. HASTA 35 AÑOS	4.400	5.500
ARI 7	SUTURAS MENISCALES (ARROWS, FLECHAS); SE UTILIZAN PARA LA REPARACIÓN DE LAS HERIDAS MENISCALES. SOLO SE JUSTIFICA SU AUTORIZACIÓN EN PACIENTES MENORES DE 30 AÑOS DE INTENSA ACTIVIDAD DEPORTIVA, CON HERIDAS EN ZONA SUTURABLE, ES DECIR, EN ZONA MENISCO CAPSULAR O ZONA ROJA MENISCAL. PEDIR RESONANCIA PREVIA. EXISTEN DIFERENTES METODOS DE SUTURA QUE NO HACE NECESARIO LA UTILIZACIÓN DE SISTEMAS ESPECÍFICOS. CUANDO LA LESIÓN JUSTIFIQUE SU UTILIZACIÓN, NO DEBE AUTORIZARSE MÁS DE TRES SUTURAS. NO DEBE ACEPTARSE EL PEDIDO POR "SET", YA QUE SE UTILIZA POR UNIDAD	3.100	3.875
ARI 8	ARPONES TITANIO: EXISTEN DE 3 Y 5MM. CON SUTURAS DE ALTA RESISTENCIA SIMPLE O DOBLE. HASTA 35 AÑOS	5.900	7.375
ARI 9	ARPONES BIODEGRADABLE: EXISTEN DE 3 Y 5MM. CON SUTURAS DE ALTA RESISTENCIA SIMPLE O DOBLE. HASTA 35 AÑOS. INCLUYE ARPONES DE MENOR DIAMETRO	8.100	10.125
ARI 10	GRAPA DE CUALQUIER TIPO, TAMAÑO Y MATERIAL (TITANIO/REABSORVIBLE) PARA HUESOS LARGOS O CORTOS. HASTA 35 AÑOS	3.600	4.500

ARTROSCOPÍA DE HOMBRO

LA AUTORIZACIÓN DE INSUMOS DE HOMBRO IMPORTADOS ES PARA PACIENTES MENORES DE 50 AÑOS EN TITANIO Y MENORES DE 35 AÑOS BIODEGRADABLES

INDICACIONES: LUXACIÓN RECIDIVANTE DE HOMBRO, INESTABILIDAD, LESIONES DEL BICEPS, SLAP, LESIONES DEL MANGUITO ROTADOR, SUPRAESPINOSO, HOMBRO CONGELADO, CUERPOS LIBRES INTRAARTICULARES, ACROMIOPLASTIA, OTRAS

AHI1	ARPONES TITANIO: EXISTEN DE 3 Y 5MM. CON SUTURAS DE ALTA RESISTENCIA SIMPLE O DOBLE. SE UTILIZAN TANTO PARA INESTABILIDADES COMO PARA LESIONES DEL MANGUITO ROTADOR	5.900	7.375
AHI2	ARPONES BIODEGRADABLE/PEEK: EXISTEN DE 3 Y 5MM. CON SUTURAS DE ALTA RESISTENCIA SIMPLE O DOBLE. SE UTILIZAN TANTO PARA INESTABILIDADES COMO PARA LESIONES DEL MANGUITO ROTADOR. INCLUYE ARPONES DE MENOR DIAMETRO	8.100	10.125

TRAUMA

Constituyen urgencias quirúrgicas. De acuerdo al patrón del trazo de fractura, podremos clasificarlas en Estables e Inestables.

Del tipo de fractura y de su estabilidad, dependerá la indicación del insumo a utilizar.

SU AUTORIZACION SOLO SERA JUSTIFICADA EN PACIENTES MENORES DE 40 AÑOS.

OSI 1	CLAVO PLACA DESLIZANTE (DHS Y DCS).Cualquier variedad.	14.500	18.125
OSI 2	PLACA SYSTEM (PLACA CABLE) . Cualquier variedad.	29.000	36.250
OSI 3	CLAVOS ENDOMEDULARES/ PLACAS/ CLAVO PLACA PEDIATRICOS (INCLUYE A TODO AQUEL DESTINADO A LA REDUCCION Y TRATAMIENTO DE FRACTURAS Y/O OSTEOTOMIAS DE HUESOS LARGOS EN PACIENTES PEDIATRICOS.)	35.000	43.750
OSI 4	CLAVOS ENDOMEDULARES ACERROJADOS DE ACERO (INCLUYE FEMUR, TIBIA Y HUMERO), ANTEROGRADO O RETROGRADO. CUALQUIER VARIANTE QUE REUNA CARACTERISTICA DE CLAVO ENDOMEDULAR ESTARA INCLUIDO EN ESTE CODIGO.	25.400	31.750
OSI 5	CLAVOS ENDOMEDULARES DE TITANIO ACERROJADOS O MULTIA CERROJADO (INCLUYE FEMUR, TIBIA Y HUMERO.), RETROGRADOS Y ANTEROGRADOS. CUALQUIER VARIANTE QUE REUNA CARACTERISTICA DE CLAVO ENDOMEDULAR ESTARA INCLUIDO EN ESTE CODIGO.	27.800	34.750
OSI 6	CLAVOS ENDOMEDULARES ELASTICOS.	9.300	11.625
OSI 7	TORNILLOS CORTICALES, ESPONJOSA Y MALEOLARES (TODOS LOS DIAMETROS Y LARGOS.)	360	450
OSI 8	TORNILLO CANULADO CORTICALES, MALEOLARES, ESPONJOSA, DOBLE ROSCA, ROSCA COMPLETA (DE 2.4, 2.5, 2.7 hasta 3.5 MM) Incluye Herbert o Barouk. Twist off	7.200	9.000
OSI 9	TORNILLO CANULADO CORTICALES, MALEOLARES, ESPONJOSA, DOBLE ROSCA Y ROSCA COMPLETA. (DE 3.5 Y HASTA EL DE MAYOR DIAMETRO)	6.000	7.500
OSI 10	PLACA DE OSTEOSINTESIS DE BAJO PERFIL O BLOQUEADAS RECTAS CON TORNILLOS. (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS Y FORMAS T,L Y, ETC) CUALQUIER VARIANTE QUE REUNA LAS CARACTERISTICAS DE OSTEOSINTESIS ESTARA INCLUIDO EN ESTE CODIGO	13.300	16.625
OSI 11	PLACA DE OSTEOSINTESIS BLOQUEADAS ANATOMICAS CON TORNILLOS (HUMERO, PROXIMAL, O DISTAL, CUBITO PROXIMAL, RADIO DISTAL, FEMUR DISTAL, TIBIA PROXIMAL O DISTAL CALCANEIO, CLAVICULA. INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS Y FORMAS T,L,Y, ETC.)	30.500	38.125
OSI 12	PLACA PARA OSTEOTOMIAS CON TORNILLOS (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS Y CARACTERISTICAS QUE SE COMERCIALIZAN EN MERCADO.)	14.900	18.125

NOMENCLADOR DE PROTESIS IMPORTADAS IOMA		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
OSI 13	ARANDELAS Y BULONES. (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS).	610	763
OSI 14	PLACAS DE RECONSTRUCCION / MINIPLACAS, TITANIO O REABSORVIBLE CON TORNILLOS (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS, FORMAS Y CANTIDAD DE ORIFICIOS) material reabsorbible requiere TC o RM para facturacion	16.900	21.125
OSI 16	PECHERA Y HALO DE TRACCIÓN CEFÁLICA	41.100	51.375
OSI 17	SISTEMA RETROESTERNAL	85.900	107.375
OSI 18	SISTEMA PARA CORRECCION DE PIE PLANO. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS DEL MERCADO CUYO FIN ES EL TRATAMIENTO DEL PIE PLANO (PLACAS, TONILLOS, GRAPAS, ETC., CUALQUIER ELEMENTO DESTINADO A ESTE TRATAMIENTO DEBE SER CODIFICADO.INCLUYE TORNILLOS EXPANSIVOS Y DE 7.5 MM DE DIAMETRO	13.300	16.625
OSI 19	MINITORNILLOS DE TITANIO (CUALQUIER CARACTERISTICA Y MEDIDA)	1.300	1.625
OSI 20	PLACAS PARA EPIFISIODESIS	36.000	45.000
OSI 22	CLAVOS PARA ARTRODESIS DE TOBILLO O RODILLA	52.680	65.850
OSI 24	CLAVO ACERROJADO MULTIUPERFORADO HUMERO/TIBIA/FEMUR	33.500	41.875
IMPLANTES ÁRA PATOLOGÍA DEGENERATIVA DE PEQUEÑAS ARTICULACIONES			
MI 1	PROTESIS METACARPO-FALANGICA	18.600	23.250
MI 2	PROTESIS TRAPECIO-METACARPIANA	25.400	31.750
INSTRUMENTAL DE COLUMNA.			
COI 2	INSTRUMENTAL DE COLUMNA PARA ARTRODESIS DOS TONILLOS PEDICULARES. (POR NIVEL) Sistema diseñado para anclarse al pedículo y al cuerpo y que puede solidarizarse en forma multipunto a través de barras. El sistema de desrotacion sera en calidad de prestamo para las cirugias de escoliosis. POR ENCIMA DE LOS 60 AÑOS SE AUTORIZARA DE ORIGEN NACIONAL.	19.300	24.125
COI 3	CELDA, PLIF, TLIF, ACIF. POR ENCIMA DE LOS 60 AÑOS SE AUTORIZARÁ DE ORIGEN NACIONAL	17.489	21.861
COI 4	ALIF. LA INDICACIÓN ES EN ARTRODESIS CIRCUNFERENCIAL DE 360 GRADOS. UNO POR NIVEL ES SUFICIENTE PARA LA RESOLUCIÓN DE LA PATOLOGÍA. EL USO DE DOS POR NIVEL DEBE SER BIEN JUSTIFICADO. POR ENCIMA DE LOS 60 AÑOS SE AUTORIZARA DE ORIGEN NACIONAL	51.900	64.875
COI 5	REEEMPLAZO VERTEBRAL CERVICAL FIJO	24.200	30.250
COI 6	REEEMPLAZO VERTEBRAL DORSAL Y LUMBAR FIJO	31.700	39.625
COI 7	SISTEMA DE FIJACION CERVICAL POR VIA ANTERIOR. (PLACA Y / O TORNILLOS) ,INCLUYE TODOS LOS NIVELES. POR ENCIMA DE LOS 60 AÑOS SE AUTORIZARA DE ORIGEN NACIONAL.	39.900	49.875
COI 8	SISTEMA DE FIJACION CERVICAL VIA POSTERIOR CON TORNILLOS TRANPEDICULARES/TRANSMASA X NIVEL	28.500	35.625
COI 11	SET DE CIFOPLASTIA CON BALON, HIDRAULICO,RADIOFRECUENCIA, EXPANSIVO Y/O CONTENIDO . INDICADO EN FRACTURAS VERTEBRALES, OSTEOPOROSIS, TUMORES, MIELOMA, ETC. SOLO EXISTE DE ORIGEN IMPORTADO	82.700	103.375
COI 12	NIVEL ADICIONAL POR NIVEL DE CIFOPLASTIA (POR NIVEL)	31.800	39.750

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

página 5 de 20

NOMENCLADOR DE PROTESIS IMPORTADAS IOMA		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
COI 15	REEMPLAZOS DISCALES. SOLO AUTORIZADOS EN PACIENTES MENORES DE 55 AÑOS, DISCOS VOLUMINOSOS CON ELECTROMIOGRAMA POSITIVO UNICAMENTE EN ESOS NIVELES, EN AUSENCIA DE DISCOPATIAS MULTIPLES, DISCARTROSIS, INESTABILIDAD VERTEBRAL, LESIÓN RADICULAR DE VARIOS NIVELES Y SIN ALTERACION FACETARIA. SE AUTORIZAN HASTA DOS NIVELES DE ACUERDO A PROTOCOLOS INTERNACIONALES. POR ENCIMA DE LOS 65 AÑOS SE AUTORIZARA DE ORIGEN NACIONAL	72.600	90.750
COI 16	COLUMNA PARA ESCOLIOSIS PEDIATRICA MAS DE 10 NIVELES	300.100	375.125
COI 17	BARRA Y TORNILLOS PEDICULARES PEDIATRICO DE BAJO PERFIL HASTA 5 NIVELES	193.000	241.250
COI 18	UN NIVEL DE BARRA Y TORNILLOS PEDICULARES PEDIATRICOS. SERÁ COMPLEMENTO DEL COI 17	19.300	24.125
COI 19	DTT O PUENTE PARA COLUMNA.	7.000	8.750
COI 22	SET DE PLACAS Y/O TORNILLOS DE FIJACION PELVICA	24.200	30.250
COI 23	INTERESPINOSO PARA FUSIÓN DE TITANIO/TITANIO TRABECULAR	54.100	67.625
COI 24	CELDA INTERSOMÁTICA LUMBAR DE PEEK/TITANIO PARA TÉCNIA DLIF/XLIF DE ABORDAJE MIS	60.700	75.875
COI 25	CELDA INTERSOMÁTICA CERVICAL PARA ARTRODESIS BLOQUEADA CON TORNILLOS Y/O PINES TIPO "STAND ALONE"	62.600	78.250
COI 26	SISTEMA DE FIJACIÓN ANTERO/LATERAL TORACO LUMBAR (INCLUYE PLACA Y TORNILLOS)	71.200	89.000
COI 27	REEMPLAZO VERTEBRAL TORACO LUMBAR EXPANSIBLE	126.400	158.000
MISCELÁNEAS			
CEI 1	CEMENTO QUIRURGICO CON Y SIN ANTIBIOTICO	1.510	1.888
NEUROCIROGIA			
N 1	CATÉTER LUMBOPERITONEAL PARA SIRINGOMELIA/SISTEMA DE DERIVACION LUMBOPERITONEAL/RESERVORIO DE OMAHA-RICKHAM	24.800	31.000
N 2	CATÉTER PARA VÁLVULAS VENTRICULAR/PERITONEAL/ATRIAL	5.400	6.750
N 3	CEMENTO PARA CRANEOPLASTÍA	10.800	13.500
N 4	CONECTORES PARA VÁLVULAS	4.800	6.000
N 5	PRÓTESIS PARA REPARACIÓN DE DURAMADRE GRANDE	15.000	18.750
N 6	PRÓTESIS PARA REPARACIÓN DE DURAMADRE MEDIANA	13.000	16.250
N 7	PRÓTESIS PARA REPARACIÓN DE DURAMADRE PEQUEÑA	10.600	13.250
N 9	VÁLVULA PARA DERIVACIÓN VENTRÍCULO PERITONEAL PRESIÓN FIJA	13.300	16.625
N 10	VÁLVULA PARA DERIVACIÓN VENTRÍCULO PERITONEAL PRESIÓN AUTOREGULABLE CON Y SIN SISTEMA DE ANTISIFON	45.200	56.500
N 15	COILS PARA ANEURISMAS CEREBRALES ESFÉRICOS	12.100	15.125
N 16	COILS PARA ANEURISMAS CEREBRALES RECTOS	12.100	15.125
N 17	COILS PARA ANEURISMAS CEREBRALES HELICOIDALES	12.100	15.125
N 18	COILS PARA ANEURISMAS CEREBRALES	12.100	15.125
N 19	STENT CEREBRAL EXPANDIBLE POR BALON Y/O AUTOEXPANDIBLE	48.400	60.500
N 20	SENSOR PARA MEDICIÓN DE PRESION INTRACRANEANA(incluye kit de acceso y colocacion)	30.200	37.750
N 22	SET DE CIERRE CRANEAL DE POLIMERO O TITANIO (EXCLUYE PLACAS) CORRESPONDE A 1 POR CIRUGIA	50.800	63.500
N 23	CLIPS DE ANEURISMA	9.600	12.000
N 24	CATETER PARA VALVULA CON ANTIBIOTICOS	14.500	18.125
N 26	NEUROESTIMULADOR PARA ENF DE PARKINSON	385.700	482.125
N 31	NEUROENDOSCOPIA (PARA SER UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE EN CIRUGIA TRASNASAL E INTRAVENTRICULAR). INCLUYE DESCARTABLE	44.500	55.625
N 32	SISTEMA DE DRENAJE VENTRICULAR O LUMBAR AL EXTERIOR	11.900	14.875
N 33	SELLADOR HEMOSTÁTICO REABSORBIBLE CON SET APLICADOR	11.400	14.250
N 34	MALLA PARA CRANEOPLASTÍA DINAMICA DE TITANIO INCLUYE TORNILLOS	34.300	42.875
N 35	SELLADOR DURAL SINTÉTICO PARA FISTULAS	15.200	19.000
N 36	VALVULA PARA DERIVACIÓN VENTRÍCULO PROGRAMABLE EXTERNA CON O SIN SISTEMA ANTISIFON	75.100	93.875

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

página 6 de 20

NOMENCLADOR DE IMPLANTES NACIONALES		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		En \$	En \$
PROTESIS PARA REEMPLAZO DE CADERA			
ARTROPLASTÍA PARCIAL			
SÓLO SE RECAMBIA EL COMPONENTE FEMORAL. SUS INDICACIONES SON FRACTURAS MEDIALES DE CADERA. BAJA DEMANDA FUNCIONAL			
CN 1	PRÓTESIS UNIPOLARES (THOMPSON)	5.900	7.375
CN 2	PRÓTESIS BIPOLARES (TIPO GILBERTY)	11.300	14.125
ARTROPLASTÍA TOTAL			
SE REENPLAZAN AMBOS COMPONENTES. TANTO FEMORAL COMO ACETABULAR, SUS INDICACIONES SON FRACTURA MEDIA DE CADERA, BUENA DEMANDA FUNCIONAL, ARTROSIS, ARTRITIS REUMATOIDEA, ARTRITIS AUTOINMUNES, NECROSIS ASEPTICA DE CADERA, DISPLASIAS DE CADERA, ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO			
CN 3	PRÓTESIS TOTAL DE CADERA CEMENTADA PRIMARIA CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	16.200	20.250
CN 4	PRÓTESIS TOTAL DE CADERA HÍBRIDA PRIMARIA	31.100	38.875
CN 5	PRÓTESIS TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA PRIMARIA CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	41.000	51.250
CN 6	PRÓTESIS MONOBLOCK O CONSTRENIDA	16.100	20.125
ARTROPLASTÍA DE REVISIÓN DE CADERA			
SE TRATA DE RECAMBIO DE ALGUNO O TODOS LOS COMPONENTES INDICACIONES: AFLOJAMIENTO SÉPTICO, AFLOJAMIENTO MECÁNICO, FRACTURAS PERI-PROTÉSICAS, LUXACIONES RECIDIVANTES, OSTEOLISIS LOCALIZADAS EN EL CASO DE LOS AFLOJAMIENTOS SÉPTICOS, LOS MISMOS DEBEN ESTAR SUSTENTADOS POR PUNCIÓNES ARTICULARES. CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO			
CN 7	COTILO CEMENTADO	4.800	6.000
CN 8	COTILO NO CEMENTADO	12.700	15.875
CN 9	PRÓTESIS TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN CEMENTADA	28.600	35.750
CN 10	PRÓTESIS TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN HÍBRIDA	37.850	47.313
CN 11	PRÓTESIS TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN NO CEMENTADA	55.200	69.000
CN 12	ANILLOS RESTRICTORES	5.600	7.000
CN 13	ESPACIADORES PARA CADA C/S ANTIBIOTICO	27.000	33.750

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

página 7 de 20

NOMENCLADOR DE IMPLANTES NACIONALES		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		En \$	En \$

RELACIONADAS A AFECCIONES ONCOLÓGICAS CON BUENA RESPUESTA AL TRATAMIENTO. PARA SU AUTORIZACIÓN DEBERÁ ADJUNTARSE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS
CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO

CN 15	PRÓTESIS DE CADERA NO COVENCIONALES	85.000	106.250
CN 16	INSERTO ACETABULAR	4.230	5.288
CN 17	CABEZA MODULAR (CUALQUIER DIAMETRO)	6.670	8.338
CN 18	TALLO DE REVISIÓN CEMENTADO (INCLUYE CABEZA)	22.900	28.625
CN 19	TALLO DE REVISIÓN NO CEMENTADO (INCLUYE CABEZA)	30.650	38.313
CN 20	TALLO DE REVISIÓN NO CEMENTADO MODULAR (INCLUYE CABEZA)	36.800	46.000
CN 21	COTILOS DE METAL TRABECULAR	49.900	62.375
CN 22	AUMENTADORES DE METAL TRABECULAR	42.600	53.250

ARTROPLASTÍA DE RODILLA PRIMARIA

INDICACIONES: ARTROSIS, ARTRITIS REUMATOIDEA, OSTEONECROSIS, GENU VARO/VALGO, ARTRITIS AUTOINMUNES, OTRAS.

INSUMOS: PROTESIS TOTAL DE RODILLA: SE REEMPLAZAN LOS TRES COMPONENTES (TIBIA-FEMORAL-ROTULIANO) DE LA RODILLA, AUNQUE EN ALGUNOS CASOS POR DECISIÓN DEL CIRUJANO PUEDE NO REEMPLAZARSE EL COMPONENTE ROTULIANO. PUEDEN REQUERIRSE VASTAGOS Y CUÑAS.

RON 1	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA PRIMARIA (LAS CARACTERÍSTICAS DE ROTACIÓN TIBIAL O NO SE ENCUADRAN DENTRO DE ESTE CÓDIGO) CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	25.500	31.875
RON 2	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA PRIMARIA CON VASTAGOS Y CUÑAS CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	32.000	40.000

ARTROPLASTÍA DE REVISIÓN RODILLA

SE TRATA DE SEGUNDAS CIRUGÍAS, DONDE SE CAMBIA UNA PRÓTESIS POR OTRA DE REVISIÓN

INDICACIONES: AFLOJAMIENTO SÉPTICO, AFLOJAMIENTO MECÁNICO, FRACTURA PERIPROTÉSICAS

INSUMOS: PROTESIS DE REVISIÓN: DIFERENTES TIPOS Y MODELOS DE ACUERDO AL CASO EN PARTICULAR. EN GENERAL SE UTILIZAN VASTAGOS, CUÑAS Y SUPLEMENTOS.

RON 3	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA DE REVISIÓN CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	38.600	48.250
RON 4	ESPACIADORES DE RODILLA C/S ANTIBIÓTICO	27.000	33.750

ARTROPLASTÍA DE HOMBRO

INDICACIONES: ARTROSIS, ARTRITIS REUMATOIDEA, NECROSIS AVASCULAR, FRACTURAS DE 4 FRAGMENTO O LUXO-FRACTURAS, ARTROSIS SEVERA CON LESIÓN IRREPARABLE DEL MANGUITO ROTADOR, ARTRITIS AUTOINMUNES, OTRAS.

INSUMOS: PRÓTESIS PARCIALES Y TOTALES. SU ELECCIÓN DEPENDE DEL GRADO DE COMPROMISO DE LAS SUPERFICIES ARTICULARES

HN 1	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE HOMBRO (CEMENTADAS Y NO CEMENTADAS) CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	27.000	33.750
HN 2	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO PARCIAL DE HOMBRO (CEMENTADAS Y NO CEMENTADAS) CUALQUIER CARACTERÍSTICA EXTRA QUE PUEDA CONTENER ALGUNO DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN ESTA PRÓTESIS QUEDAN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE CÓDIGO	22.600	28.250

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

página 8 de 20

NOMENCLADOR DE IMPLANTES NACIONALES		Valor Resol	Vigencia
		2311/2016	1 de Agosto 2018
		En \$	En \$
ARTROPLASTIA DE CODO			
GN 1	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO CEMENTADO PRIMARIO	22.300	27.875
GN 2	PRÓTESIS PARA REEMPLAZO DE CÚPULA RADIAL	15.500	19.375

ARTROSCOPÍA			
SE TRATA DE UN PROCEDIMIENTO QUIRURGICO CON FINALIDAD TERAPEUTICA Y NO DIAGNÓSTICA LAS ARTICULACIONES DONDE MÁS FRECUENTE SE UTILIZA ESTA TÉCNICA SON: RODILLA, HOMBRO, TOBILLO. MENOS FRECUENTEMENTE, CON INDICACIONES ESPECÍFICAS Y NECESIDAD DE JUSTIFICACIÓN: MUÑECA, CODO, CADERA.			
ARTROSCOPÍA DE RODILLA			
INDICACIONES: PLÁSTICA DEL LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR (LCA), PLÁSTICA DEL LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR (LCP), OSTEOCONDRIITIS, LESIONES MENISCALES, CUERPOS LIBRES INTRAARTICULARES, SINOVITIS, SINDROME ROTULIANO, ARTRITIS SÉPTICA, FRACTURAS HUNDIMIENTO DE PLATILLO TIBIAL, OTRAS.			
ARN 1	SISTEMAS TRANSVERSALES, TRANSFIXANTES Y DE FIJACIÓN CORTICAL PARA LCA, EN TITANIO	13.800	17.250
ARN 2	SISTEMAS TRANSVERSALES, TRANSFIXANTES Y DE FIJACIÓN CORTICAL PARA LCA, PEEK	16.400	20.500
ARN 3	TORNILLOS DE INTERFERENCIA (KUROSAKA) SE UTILIZAN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LESIONES DEL LCA CON TENDÓN ROTULIANO. EN GENERAL SE UTILIZAN DOS TORNILLOS TITANIO. VALOR POR CADA UNO	2.830	3.538
ARN 4	TORNILLOS DE INTERFERENCIA PEEK SE UTILIZAN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LESIONES DEL LCA CON TENDÓN ROTULIANO. EN GENERAL SE UTILIZAN DOS TORNILLOS. VALOR POR CADA UNO	4.950	6.188
ARN 5	SISTEMA DE TRANSPORTE OSTEOCONDAL: ES UNO POR CIRUGÍA. CORROBORAR LESIÓN POR MEDIO DE RESONANCIA MAGNÉTICA O TAC ANTES DE AUTORIZAR.	5.500	6.875
ARN 6	TORNILLOS DE INTERFERENCIA DE BAJO PERFIL EN TITANIO. SE UTILIZAN PARA RECONSTRUCCIÓN DE LESIONES DE LOS LIGAMENTOS LATERALES DE LA RODILLA, EN CIRUGÍAS A CIELO ABIERTO.	1.700	2.125
ARN 8	ARPONES TITANIO: EXISTEN DE 3 Y 5MM. CON SUTURAS DE ALTA RESISTENCIA SIMPLE O DOBLE.	5.750	7.188
ARN 9	ARPONES PEEK: EXISTEN DE 3 Y 5MM. CON SUTURAS DE ALTA RESISTENCIA SIMPLE O DOBLE.	7.900	9.875

ARTROSCOPÍA DE HOMBRO			
INDICACIONES: LUXACIÓN RECIDIVANTE DE HOMBRO, INESTABILIDAD, LESIONES DEL BICEPS, SLAP, LESIONES DEL MANGUITO ROTADOR, SUPRAESPINOZO, HOMBRO CONGELADO, CUERPOS LIBRES INTRAARTICULARES, ACROMIOPLASTÍA, OTRAS			
AHN 1	ARPONES TITANIO: EXISTEN DE 3 Y 5MM. CON SUTURAS DE ALTA RESISTENCIA SIMPLE O DOBLE. SE UTILIZAN TANTO PARA INESTABILIDADES COMO PARA LESIONES DEL MANGUITO ROTADOR	5.750	7.188
AHN 2	ARPONES PEEK: EXISTEN DE 3 Y 5MM. CON SUTURAS DE ALTA RESISTENCIA SIMPLE O DOBLE. SE UTILIZAN TANTO PARA INESTABILIDADES COMO PARA LESIONES DEL MANGUITO ROTADOR	7.900	9.875

TRAUMA

Constituyen urgencias quirúrgicas. De acuerdo al patrón del trazo de fractura, podremos clasificarlas en Estables e Inestables. Del tipo de fractura y de su estabilidad, dependerá la indicación del insumo a utilizar.

OSN 1	CLAVIJA DE KIRCHNER (todos los diametros)	312	390
OSN 2	ALAMBRE QUIRURGICO	312	390
OSN 3	CLAVO TIPO RUSH	736	920
OSN 4	CLAVO TIPO ENDER O SIMILARES	1.060	1.325
OSN 5	CLAVO TIPO STEIMANN	340	425
OSN 6	CLAVO PLACA DESLIZANTE (DHS Y DCS).	9.500	11.875
OSN 7	PLACA CABLE	19.800	24.750
OSN 8	CLAVOS ENDOMEDULARES/ PLACAS/ CLAVO PLACA PEDIATRICOS (INCLUYE A TODO AQUEL DESTINADO A LA REDUCCION Y TRATAMIENTO DE FRACTURAS DE HUESOS LARGOS EN PACIENTES PEDIATRICOS.)	11.300	14.125
OSN 9	CLAVOS ENDOMEDULARES ACERROJADOS DE ACERO (INCLUYE FEMUR, TIBIA Y HUMERO), ANTEROGRADO O RETROGRADO. CUALQUIER VARIANTE QUE REUNA CARACTERISTICA DE CLAVO ENDOMEDULAR ESTARA INCLUIDO EN ESTE CODIGO.	12.700	15.875
OSN 10	CLAVOS ENDOMEDULARES DE TITANIO ACERROJADOS (INCLUYE FEMUR, TIBIA Y HUMERO.), RETROGADOS Y ANTEROGRADOS. CUALQUIER VARIANTE QUE REUNA CARACTERISTICA DE CLAVO ENDOMEDULAR ESTARA INCLUIDO EN ESTE CODIGO.	21.200	26.500
OSN 11	CLAVOS ENDOMEDULARES ELASTICOS.	9.600	12.000

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

NOMENCLADOR DE IMPLANTES NACIONALES		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		En \$	En \$
OSN 12	TONILLLOS CORTICALES, ESPONJOSA Y MALEOLARES (TODOS LOS DIAMETROS Y LARGOS.)	400	500
OSN 13	TORNILLO CANULADO CORTICALES, MALEOLARES, ESPONJOSA, DOBLE ROSCA, ROSCA COMPLETA (DE 2.4, 2.5, 2.7 MM) Incluye Herbert o Barouk	2.830	3.538
OSN 14	TORNILLO CANULADO CORTICALES, MALEOLARES, ESPONJOSA, DOBLE ROSCA Y ROSCA COMPLETA. (DE 3.5 Y HASTA EL DE MAYOR DIAMETRO) Incluye Herbert o Barok	2.830	3.538
OSN 15	PLACA DE OSTEOSINTESIS DE BAJO PERFIL EN TITANIO. (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS Y FORMAS T,L Y, ETC) CUALQUIER VARIANTE QUE REUNA LAS CARACTERISTICAS DE OSTEOSINTESIS ESTARA INCLUIDO EN ESTE CODIGO	6.300	7.875
OSN 16	PLACA DE OSTEOSINTESIS DE TITANIO BLOQUEADAS ANATÓMICAS CON TORNILLOS. (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS Y FORMAS T,L,Y, ETC.)	14.600	18.250
OSN 17	PLACA PARA OSTETOMIAS (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS Y CARACTERISTICAS QUE SE COMERCIALIZAN EN MERCADO.)	11.300	14.125
OSN 18	ARANDELAS (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS)	170	213
OSN 19	BULONES O GRAPAS (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS)	1.130	1.413
OSN 20	PLACAS DE RECONSTRUCCION. (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS, FORMAS Y CANTIDAD DE ORIFICIOS)	8.500	10.625
OSN 21	MALLA DE TITANIO PARA REFUERZO ACETABULAR	5.660	7.075
OSN 23	SISTEMA RETROESTERNAL	52.000	65.000
OSN 24	SISTEMA PARA CORRECCION DE PIE PLANO. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS DEL MERCADO CUYO FIN ES EL TRATAMIENTO DEL PIE PLANO (PLACAS, TONILLOS, GRAPAS, ETC., CUALQUIER ELEMENTO DESTINADO A ESTE TRATAMIENTO DEBE SER CODIFICADO	8.900	11.125
OSN 25	CLAVO DE HUMERO PROXIMAL MULTITICERROJADO PROXIMAL Y DISTAL DE TITANIO	25.680	32.100
OSN 26	CLAVO ENDOMEDULAR CON ANTIBIÓTICO (FEMUR/TIBIA/HÚMERO)	37.400	46.750
TUTORES EXTERNOS			
TN 1	TUTORES EXTERNOS MONOPLANARES (INCLUYE FEMUR, TIBA Y CUALQUIER HUESO LARGO)	17.000	21.250
TN 2	TUTOR DINÁMICO BIPLANAR O MULTIPLANAR (INCLUYE TODAS LAS INDICACIONES DE REGIONES ANATÓMICAS)	17.000	21.250
TN 3	TUTOR EXTERNO TUBULAR (INCLUYE TODAS LAS INDICACIONES DE REGIONES ANATÓMICAS)	19.500	24.375
TN 4	TUTOR EXTERNO TIPO ILIZAROV	29.650	37.063

NOMENCLADOR DE IMPLANTES NACIONALES		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		En \$	En \$
INSTRUMENTAL DE COLUMNA.			
CON 2	INSTRUMENTAL DE COLUMNA PARA ARTRODESIS DOS TORNILLOS PEDICULARES. (POR NIVEL)	11.000	13.750
CON 3	CELDAS, PLIF, TLIF (EN TITANIO). LA INDICACIÓN ES EN ARTRODESIS CIRCUNFERENCIAL DE 360°. Uno por nivel es suficiente para la resolución de la patología, el uso de dos por nivel debe ser bien justificado.	8.500	10.625
CON 4	CELDAS, PLIF, TLIF (PEEK). LA INDICACIÓN ES EN ARTRODESIS CIRCUNFERENCIAL DE 360°. Uno por nivel es suficiente para la resolución de la patología, el uso de dos por nivel debe ser bien justificado.	11.300	14.125
CON 5	ALIF. LA INDICACIÓN ES EN ARTRODESIS CIRCUNFERENCIAL DE 360°. Uno por nivel es suficiente para la resolución de la patología, el uso de dos por nivel debe ser bien justificado.	41.300	51.625
CON 6	PLACAS DE FIJACION CERVICAL POR VIA ANTERIOR. (INCLUYE TODOS LOS NIVELES).	29.100	36.375
CON 7	PLACA PARA FIJACION CERVICAL VIA POSTERIOR PARA LAMINIPLASTÍA. (ITEM POR NIVEL).	12.900	16.125
CON 8	SET DE VERTEBROPLASTIA.	30.400	38.000
CON 9	ESPACIADOR INTERESPINOSO/DISTRACTOR (TITANIO, PEEK, SILICONADO, HIBRIDO, ETC) PARA CUALQUIER NIVEL, INCLUSIVE L5, S1. SUS INDICACIONES SON: ESTENOSIS LUMBARES (DISMINUCIÓN DEL DIÁMETRO DEL CANAL MEDULAR), DOLOR LUMBAR DE ORIGEN DISCAL (ENFERMEDAD DISCAL DEGENERATIVA), SINDROME FACETARIO (DOLOR LUMBAR PRODUCIDO POR LAS CARILLAS ARTICULARES), DISCECTOMIAS (EXTIRPACIÓN DE LA HERNIA DISCAL) TRAS UNA RECIDIVA DE LA HERNIA DISCAL, DISCECTOMIAS CON HERNIAS DISCALES MASIVAS QUE CONDUCE A UNA REDUCCIÓN SUTANCIAL DEL MATERIAL DISCAL LUMBAR, DEGENERACIÓN DISCAL EN EL NIVEL ADYACENTE A UNA ARTRODESIS PREVIA. LA UTILIZACIÓN DE MÁS DE DOS INTERESPINOSOS SE ENCUENTRA CONTRAINDICADA.	21.200	26.500
CON 10	ESPACIADOR INTERESPINOSO DE PEEK SUS INDICACIONES SON: ESTENOSIS LUMBARES (DISMINUCIÓN DEL DIÁMETRO DEL CANAL MEDULAR), DOLOR LUMBAR DE ORIGEN DISCAL (ENFERMEDAD DISCAL DEGENERATIVA), SINDROME FACETARIO (DOLOR LUMBAR PRODUCIDO POR LAS CARILLAS ARTICULARES), DISCECTOMIAS (EXTIRPACIÓN DE LA HERNIA DISCAL) TRAS UNA RECIDIVA DE LA HERNIA DISCAL, DISCECTOMIAS CON HERNIAS DISCALES MASIVAS QUE CONDUCE A UNA REDUCCIÓN SUTANCIAL DEL MATERIAL DISCAL LUMBAR, DEGENERACIÓN DISCAL EN EL NIVEL ADYACENTE A UNA ARTRODESIS PREVIA. LA UTILIZACIÓN DE MÁS DE TRES INTERESPINOSOS SE ENCUENTRA CONTRAINDICADA.	25.000	31.250
CON 11	DTT O PUENTE PARA COLUMNA.	5.660	7.075
CON 12	SET DE PLACAS Y/ O TORNILLO DE FIJACION PELVICA	11.300	14.125
CON 13	CELDA DE TITANIO PARA CORPORECTOMIA TIPO MESH	17.000	21.250
CON 14	INTERESPINOSO PARA FUSIÓN DE TITANIO/TITANIO TRABECULAR	35.300	44.125
CON 15	CELDA INTERSOMATICA LUMBAR DE PEEK/TITANIO PARA TECNICA DLIX/XLIF DE ABORDAJE MIS	53.100	66.375

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

página 11 de 20

NOMENCLADOR DE IMPLANTES NACIONALES		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		En \$	En \$
CON 16	CELDA INTERSOMATICA CERVICAL PARA ARTRODESIS BLOQUEADA CON TORNILLOS Y/O PINES TIPO "STAND ALONE"	35.000	43.750

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

página 12 de 20

NOMENCLADOR DE IMPLANTES NACIONALES		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		En \$	En \$
MISCELANEAS			
CEN 1	CEMENTO QUIRÚRGICO CON Y SIN ANTIBIOTICO	1.130	1.413
SON 1	SUSTITUTO OSEA MATRIZ OSTEOCONDUCTIVA, OSTEOESTIMULADOR. CON INDICACIÓN EXCLUSIVA EN ZONAS RECEPTORAS DE AMPLIA NECESIDAD DE INJERTO QUE DEBA COMBINARSE CON HUESO AUTOLOGO O HUESO DE BANCO. DE NO PRESENTAR ESTAS CARACTERÍSTICAS NO SE AUTORIZARÁ. NO SE AUTORIZARÁ EN CRANEOPLASTÍA. HASTA 10CC	9.200	11.500
NEUROCIRUGIA			
NN 1	CRANEOPLASTIA EN 3D PERSONALIZADAS BAJO TOMOGRAFIA O RESONANCIA (con defecto mayor a 8 x 8 cm o 65 cm3)	102.000	127.500
NN 2	MALLA DE TITANIO PLANA O PREMOLDEADA (INCLUYE SISTEMA PARA SU AGARRE)	15.400	19.250
NN 3	SET DE AGUJA DE SEDAN PARA BIOPSIA GUIADA POR ESTEROTAXICA (INCLUYE PROVISIÓN DE MARCO)	28.500	35.625

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

página 13 de 20

NOMENCLADOR DE IMPLANTES MERCOSUR		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		Pesos	Pesos
PROTESIS PARA REEMPLAZO DE CADERA.			

MENORES DE 70 AÑOS EN REGULAR O MAL ESTADO GRAL. BAJA DEMANDA FUNCIONAL

CAME 2	PROTESIS BIPOLARES (TIPO GILIBERTY)	\$ 13.100	\$ 13.100
--------	-------------------------------------	-----------	-----------

ARTROPLASTIA TOTAL. (SE REEMPLAZAN AMBOS COMPONENTES, TANTO FEMEORAL COMO ACETABULAR)
SUS INDICACIONES SON:

FRACTURA MEDIAL DE CADERA.
 BUENA DEMANDA FUNCIONAL.
 ARTROSIS.
 ARTRITIS REUMATOIDEA.
 ARTRITIS AUTOINMUNES.
 NECROSIS ASEPTICA DE CADERA.
 DISPLASIAS DE CADERA.
 OTRAS. (PATOLOGIAS QUE GENEREN UNA ALTERACION ANATOMICA DE LA ARTICULACION Y CUYO DIAGNOSTICO SEA SUSTENTADO MEDIANTE

Cualquier característica extra que pueda contener alguno de los componentes que integran esta prótesis quedan incluidos dentro de este código. INCLUYE DIFERENTES

CAME 3	PROTESIS TOTAL DE CADERA CEMENTADA PRIMARIA.	\$ 34.600	\$ 34.600
--------	--	-----------	-----------

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

página 14 de 20

NOMENCLADOR DE IMPLANTES MERCOSUR		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		Pesos	Pesos

Híbridas: Hasta 75 años. Normalmente se trata de tallo cementado con acetábulo impactado u atornillado. Raramente es a la inversa y en ese caso debe estar bien justificada. Cualquier característica extra que pueda contener alguno de los componentes que integran esta prótesis quedan incluidos dentro de este código. INCLUYE DIFERENTES DISEÑOS DE TALLOS, ANATOMICOS O NO, MODULARES O NO, CON O SIN COLLARETE. TODAS LAS ALEACIONES DE MATERIAL, Y CARACTERISTICAS DE SUPERFICIE. CON O SIN CENTRALIZADOR DISTAL. INCLUYE CEMENTO DE BAJA VISCOSIDAD Y CON ANTIBIOTICO PARA CEMENTADO CON PISTOLA Y TAPON MEDULAR. INCLUYE CUALQUIER ALTERNATIVA DE COTILO NO CEMENTADO CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS. PAR DE FRICCION METAL POLIETILENO (INCLUYE POLIETILENO DE ALTO ENTRECRUZAMIENTO Y CON DIFERENTES AGREGADOS)

CAME 4	PROTESIS TOTAL DE CADERA HIBRIDA PRIMARIA.	\$ 42.600	\$ 42.600
No Cementadas: Hasta 75 años con buen estado general y alta demanda. En este caso se supone que la expectativa de vida y la demanda del paciente, hará que la prótesis sufra un desgaste y deberá ser reconvertida en el futuro. En el caso de las No Cementadas será mucha más fácil de retirar que aquellas que tienen cemento, y en el caso de la Híbridas, solo se cambia el acetábulo que originalmente es no cementado, por uno cementado. Cualquier característica extra que pueda contener alguno de los componentes que integran esta prótesis quedan incluidos dentro de este código. CUALQUIER DISEÑO DE COTILO, CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS. CUALQUIER MATERIAL Y PORCENTAJE DE RECUBRIMIENTO). PAR DE FRICCION METAL - POLIETILENO INCLUYE LAS DIFERENTES ALEACIONES, CUALQUIER DISEÑO DE TALLO, SEAN DE FIJACION PROXIMAL O DISTAL. ALAMBRES PARA CIERRE DE OSTEOTOMIA. (INCLUYE POLIETILENO DE ALTO ENTRECRUZAMIENTO Y CON DIFERENTES AGREGADOS)			

CAME 5	PROTESIS TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA PRIMARIA.	\$ 57.100	\$ 57.100
--------	---	-----------	-----------

Monoblock: Este tipo de prótesis es utilizada y con casi única justificación en pacientes afeosos con fractura medial de cadera con patología psiquiátrica de base o enfermedades como Solo justificada la autorización de importada en pacientes menores de 65 años cuya patología de base condicione su uso. Cualquier característica extra que pueda contener alguno de los componentes que integran esta prótesis quedan incluidos dentro de este código.

ARTROPLASTIA DE REVISION DE CADERA.

SE TRATA DEL RECAMBIO DE ALGUNO O TODOS LOS COMPONENTES.

Indicaciones:

- Aflojamiento Séptico.
- Aflojamiento Mecánico.
- Fracturas peri-protésicas.
- Luxaciones recidivantes.
- Osteolisis localizadas.

En el caso de los aflojamientos sépticos, los mismos deben estar sustentados por punciones articulares.

En caso de pacientes en mal estado general, o afeosos con poca expectativa de vida, la indicación de revisión se ve limitada, y puede estar indicada el retiro del material y la realización

Prótesis de Revisión: Diferentes tipos y modelos de acuerdo al caso en particular. Existen situaciones en donde se tiene como objetivo solo revisar un componente de la prótesis. IE-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

NOMENCLADOR DE IMPLANTES MERCOSUR		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		Pesos	Pesos

Cualquier característica extra que pueda contener alguno de los componentes que integran esta prótesis quedan incluidos dentro de este código.

CAME 6	COTILO CEMENTADO.	\$ 14.200	\$ 14.200
CAME 7	COTILO NO CEMENTADO.	\$ 22.300	\$ 22.300
CAME 8	PROTESIS TOTAL DE CADERA DE REVISION CEMENTADA.	\$ 32.600	\$ 32.600
CAME 9	PROTESIS TOTAL DE CADERA DE REVISIÓN HIBRIDA.	\$ 45.500	\$ 45.500
CAME 10	PROTESIS TOTAL DE CADERA DE REVISION NO CEMENTADA.	\$ 83.500	\$ 83.500
CAME 11	REFUERZO ACETABULAR	\$ 25.400	\$ 25.400
CAME 12	INSERTO ACETABULAR	\$ 6.980	\$ 6.980
CAME 13	CABEZA MODULAR (CUALQUIER DIAMETRO)	\$ 8.320	\$ 8.320
CAME 14	TALLO DE REVISION CEMENTADO (INCLUYE CABEZA)	\$ 21.842	\$ 21.842
CAME 15	TALLO DE REVISION NO CEMENTADO (INCLUYE CABEZA)	\$ 46.360	\$ 46.360
CAME 16	TALLO DE REVISION NO CEMENTADO MODULAR (INCLUYE CABEZA)	\$ 55.600	\$ 55.600

ARTROPLASTIA DE RODILLA PRIMARIA

Indicaciones:

Artrosis.
Artritis reumatoidea.
Osteonecrosis.
Genu varo / valgo.
Artritis autoinmunes.
Otras.

Insumos:

Prótesis total de Rodilla: Se reemplazan los tres componentes (tibial – femoral – rotuliano) de la rodilla, aunque en algunos casos puede que por decisión del cirujano no se reemplace el componente rotuliano. Puede ocurrir que en casos de una cirugía primaria, este justificada la utilización de VASTAGOS y CUÑAS.

Origen: Pacientes menores de 65 años IMPORTADAS

RME 1	PROTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA PRIMARIA(INCLUYE CON VASTAGOS Y CUÑAS.)	\$ 47.200	\$ 47.200
-------	--	-----------	-----------

Cualquier característica extra que pueda contener alguno de los componentes que integran esta prótesis quedan incluidos dentro de este código.

ARTROPLASTIA DE REVISION DE RODILLA

Se trata de segundas cirugías, donde se cambia una **prótesis** por otra de **revisión**.

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

NOMENCLADOR DE IMPLANTES MERCOSUR		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		Pesos	Pesos

Indicaciones:

Aflojamiento Séptico.
Aflojamiento Mecánico.
Fracturas peri-protésicas.

Insumos:

Prótesis de Revisión: Diferentes tipos y modelos de acuerdo al caso en particular. En general se utilizan VASTAGOS , CUÑAS y SUPLEMENTOS.

RME 3	PROTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA DE REVISION	\$ 90.300	\$ 90.300
-------	--	-----------	-----------

Cualquier característica extra que pueda contener alguno de los componentes que integran esta prótesis quedan incluidos dentro de este código.

ARTROPLASTIA DE HOMBRO

Indicaciones:

Artrosis.
Artritis reumatoidea.
Necrosis avascular.
Fracturas a cuatro fragmento o luxa – fracturas.
Artrosis severa con lesión irreparable del manguito rotador.
Artritis autoinmunes.
Otras.

Insumos:

Prótesis Parciales y Totales: Su elección depende del grado de compromiso de las superficies articulares .

HME 1	PROTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE HOMBRO (CEMENTADAS Y NO CEMENTADAS)	\$ 54.400	\$ 54.400
-------	--	-----------	-----------

Cualquier característica extra que pueda contener alguno de los componentes que integran esta prótesis quedan incluidos dentro de este código.

HME 2	PROTESIS PARA REEMPLAZO PARCIAL DE HOMBRO (CEMENTADAS Y NO CEMENTADAS)	\$ 47.200	\$ 47.200
-------	--	-----------	-----------

Cualquier característica extra que pueda contener alguno de los componentes que integran esta prótesis quedan incluidos dentro de este código.

ARTROPLASTIA DE CODO

GME 1	PROTESIS PARA REEMPLAZO CEMENTADO PRIMARIO	\$ 45.300	\$ 45.300
GME 2	PROTESIS PARA REEMPLAZO DE CUPULA RADIAL	\$ 34.000	\$ 34.000

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

NOMENCLADOR DE IMPLANTES MERCOSUR		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		Pesos	Pesos

ARTROSCOPIA

Se trata de un procedimiento quirúrgico con finalidad terapéutica y NO DIAGNOSTICA.

Las articulaciones en donde más frecuentemente se utiliza esta técnica son:

- Rodilla
- Hombro
- Tobillo

Menos frecuentemente, con indicaciones específicas y necesidad de justificación:

- Muñeca
- Codo
- Cadera

ARTROSCOPIA DE RODILLA

Indicaciones:

- Plástica del ligamento cruzado anterior (LCA).
- Plástica del ligamento cruzado posterior (LCP).
- Osteocondritis.
- Lesiones Meniscales.
- Cuerpos libres intraarticulares.
- Sinovitis.
- Síndrome rotuliano.
- Artritis séptica.
- Fracturas hundimiento de platillo tibial.
- Otras.

ARME 1	Sistemas Transversales, Transfixiantes y de Fijacion Cortical para LCA, EN TITANIO.	\$ 15.530	\$ 15.530
ARME 2	Tornillos de Interferencia (Kurosaka): Se utilizan para la reconstrucción de lesiones del LCA con tendón rotuliano. En general se utilizan DOS TORNILLOS, TITANIO.....Valor por cada uno	\$ 2.700	\$ 2.700
ARME 3	Tornillos de Interferencia BIODEGRADABLES: Se utilizan para la reconstrucción de lesiones del LCA con tendón rotuliano. En general se utilizan DOS TORNILLOS.....Valor por cada uno. Hasta 35 años	\$ 4.080	\$ 4.080
ARME 4	SISTEMA DE TRANSPORTE OSTEOCONDAL. Se utilizan para lesiones Osteocondrales de menos de 1 cm., en pacientes jóvenes (menores de 40 años). Es UNO por cirugía. Corroborar lesión por medio de resonancia magnética antes de autorizar y/o T.A.C.	\$ 6.170	\$ 6.170
ARME 5	Arpones TITANIO: Existen de 3 y 5 Mm. con suturas de alta resistencia simple o doble.	\$ 4.420	\$ 4.420
ARME 6	Arpones BIODEGRADABLE: Existen de 3 y 5 Mm. con suturas de alta resistencia simple o doble. Hasta 35 años	\$ 6.120	\$ 6.120

ARTROSCOPIA DE HOMBRO

LA AUTORIZACION DE INSUMOS DE HOMBRO IMPORTADOS ES PARA PACIENTES MENORES DE 50 AÑOS EN TITANIO Y MENORES DE 35 AÑOS BIODEGRADABLES. IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

NOMENCLADOR DE IMPLANTES MERCOSUR		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		Pesos	Pesos

Indicaciones:
Luxación Recidivante de Hombro. Inestabilidad.
Lesiones del Biceps. SLAP.
Lesiones del Manguito Rotador. Supraespinoso.
Hombro Congelado.
Cuerpos libres intraarticulares.
Acromioplastia.
Otras.

AHME 1	Arpones TITANIO: Existen de 3 y 5 Mm. con suturas de alta resistencia simple o doble. Se utilizan tanto para las inestabilidades como para lesiones del manguito rotador.	\$ 4.420	\$ 4.420
AHME 2	Arpones BIODEGRADABLE: Existen de 3 y 5 Mm. con suturas de alta resistencia simple o doble. Se utilizan tanto para las inestabilidades como para lesiones del manguito rotador .Hasta 35 años	\$ 6.120	\$ 6.120

TRAUMA

Constituyen urgencias quirúrgicas. De acuerdo al patrón del trazo de fractura, podremos clasificarlas en Estables e Inestables. Del tipo de fractura y de su estabilidad, dependerá la indicación del insumo a utilizar.

OSME 1	CLAVO TIPO ENDER O SIMILARES	\$ 7.450	\$ 7.450
OSME 2	CLAVO PLACA DESLIZANTE (DHS Y DCS).	\$ 23.230	\$ 23.230
OSME 3	PLACA CABLE	\$ 23.230	\$ 23.230
OSME 4	CLAVOS ENDOMEDULARES/ PLACAS/ CLAVO PLACA PEDIATRICOS (INCLUYE A TODO AQUEL DESTINADO A LA REDUCCION Y TRATAMIENTO DE FRACTURAS DE HUESOS LARGOS EN PACIENTES PEDIATRICOS.)	\$ 28.000	\$ 28.000
OSME 5	CLAVOS ENDOMEDULARES ACERROJADOS DE ACERO (INCLUYE FEMUR, TIBIA Y HUMERO), ANTEROGRADO O RETROGRADO. CUALQUIER VARIANTE QUE REUNA CARACTERISTICA DE CLAVO ENDOMEDULAR ESTARA INCLUIDO EN ESTE CODIGO.	\$ 20.330	\$ 20.330
OSME 6	CLAVOS ENDOMEDULARES DE TITANIO ACERROJADOS (INCLUYE FEMUR, TIBIA Y HUMERO.), RETROGRADOS Y ANTEROGRADOS. CUALQUIER VARIANTE QUE REUNA CARACTERISTICA DE CLAVO ENDOMEDULAR ESTARA INCLUIDO EN ESTE CODIGO.	\$ 22.270	\$ 22.270
OSME 7	TONILLOS CORTICALES, ESPONJOSA Y MALEOLARES (TODOS LOS DIAMETROS Y LARGOS.)	\$ 290	\$ 290
OSME 8	TORNILLO CANULADO CORTICALES, MALEOLARES, ESPONJOSA, DOBLE ROSCA, ROSCA COMPLETA (DE 2.4, 2.5, 2.7 MM) Incluye Herbert o Barouk	\$ 5.760	\$ 5.760
OSME 9	TORNILLO CANULADO CORTICALES, MALEOLARES, ESPONJOSA, DOBLE ROSCA Y ROSCA COMPLETA. (DE 3.5 Y HASTA EL DE MAYOR DIAMETRO) Incluye Herbert o Barok	\$ 4.840	\$ 4.840
OSME 10	PLACA DE OSTEOSINTESIS DE BAJO PERFIL EN TITANIO BLOQUEADAS O NO (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS Y FORMAS T,L Y, ETC) CUALQUIER VARIANTE QUE REUNA LAS CARACTERISTICAS DE OSTEOSINTESIS ESTARA INCLUIDO EN ESTE CODIGO	\$ 10.650	\$ 10.650
OSME 11	PLACA DE OSTEOSINTESIS DE TITANIO BLOQUEADAS. (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS Y FORMAS T,L,Y, ETC.)	\$ 24.400	\$ 24.400
OSME 12	PLACA PARA OSTETOMIAS (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS Y CARACTERISTICAS QUE SE COMERCIALIZAN EN MERCADO.)	\$ 13.500	\$ 13.500
OSME 13	ARANDELAS (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS).	\$ 490	\$ 490
OSME 14	BULONES O GRAPAS (INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS)	\$ 490	\$ 490

IF-2018-14953921-490 DEBA-D-PIOMA

NOMENCLADOR DE IMPLANTES MERCOSUR		Valor Resol 2311/2016	Vigencia 1 de Agosto 2018
		Pesos	Pesos
OSME 15	PLACAS/ MINIPLACAS DE RECONSTRUCCION, TITANIO O REABSORVIBLE Y TORNILLOS(INCLUYE TODAS LAS MEDIDAS, FORMAS Y CANTIDAD DE ORIFICIOS)	\$ 13.500	\$ 13.500
OSME 16	MALLA DE TITANIO PARA REFUERZO ACETABULAR	\$ 25.400	\$ 25.400
OSME 17	HALO PECHERA PARA TRACCION. CERVICAL	\$ 32.900	\$ 32.900
OSME 18	SISTEMA PARA CORRECCION DE PIE PLANO. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS DEL MERCADO CUYO FIN ES EL TRATAMIENTO DEL PIE PLANO (PLACAS, TONILLOS, GRAPAS, ETC., CUALQUIER ELEMENTO DESTINADO A ESTE TRATAMIENTO DEBE SER CODIFICADO	\$ 10.650	\$ 10.650
OSME 19	PROTESIS METACARPOFALANGICA	\$ 14.900	\$ 14.900
OSME 20	PROTESIS TRAPECIOMETACARPIANA	\$ 20.300	\$ 20.300
TUTORES EXTERNOS			
SU AUTORIZACION SERA SOLO PARA PACIENTES MENORES DE 30 AÑOS, ACTUALMENTE EXISTEN DE ORIGEN NACIONAL DE PROBADA CALIDAD CUYO RESULTADO FINAL ES EL MISMO.			
TM E 1	TUTORES EXTERNOS MONOPLANARES (INCLUYE FEMUR TIBIA FEMUR Y CUALQUIER HUESO LARGO)	\$ 33.800	\$ 33.800
TM E 2	TUTOR DINAMICO BIPLANAR O MULTIPLANAR. (INCLUYE TODAS LAS INDICACIONES DE REGIONES ANATOMICAS.)	\$ 40.600	\$ 40.600
TM E 3	TUTOR EXTERNO TUBULAR. (INCLUYE TODAS LAS INDICACIONES DE REGIONES ANATOMICAS).	\$ 47.400	\$ 47.400
INSTRUMENTAL DE COLUMNA.			
COME 2	INSTRUMENTAL DE COLUMNA PARA ARTRODESIS DOS TONILLOS PEDICULARES. (POR NIVELES SE SOLICITARA ESTE CODIGO) Sistema diseñado para anclarse al pedículo y al cuerpo y que puede solidarizarse en forma multipunto a través de barras. POR ENCIMA DE LOS 65 AÑOS SE AUTORIZARA DE ORIGEN NACIONAL.	\$ 15.500	\$ 15.500
COME 3	CELDA, PLIF, TLIF (EN TITANIO) La indicación es en artrodesis circunferencial de 360 grados. Uno por nivel es suficiente para la resolución de la patología, el uso de dos por nivel debe ser bien justificado. POR ENCIMA DE LOS 65 AÑOS SE AUTORIZARA DE ORIGEN NACIONAL.	\$ 12.000	\$ 12.000
COME 4	ALIF	\$ 35.800	\$ 35.800
COME 5	PLACAS DE FIJACION CERVICAL POR VIA ANTERIOR. (INCLUYE TODOS LOS NIVELES). POR ENCIMA DE LOS 65 AÑOS SE AUTORIZARA DE ORIGEN NACIONAL.	\$ 27.500	\$ 27.500
COME 6	PLACA PARA FIJACION CERVICAL VIA POSTERIOR. (INCLUYE TODOS LOS NIVELES). POR ENCIMA DE LOS 65 AÑOS SE AUTORIZARA DE ORIGEN NACIONAL.	\$ 14.800	\$ 14.800
COME 7	REEMPLAZO VERTEBRAL CERVICAL FIJO O EXPANSIBLE	\$ 19.300	\$ 19.300
COME 11	DTT O PUENTE PARA COLUMNA.	\$ 5.600	\$ 5.600
COME 12	SET DE PLACA Y/O TORNILLO DE FIJACION PELVICA	\$ 16.700	\$ 16.700
MISCELANEAS			
CEME 1	CEMENTO QUIRURGICO CON Y SIN ANTIBIOTICO.	\$ 1.200	\$ 1.200

IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

página 20 de 20



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas

Anexo

Número: IF-2018-14953921-GDEBA-DGPIOMA

LA PLATA, BUENOS AIRES

Martes 7 de Agosto de 2018

Referencia: EX 2018-13913123 - ANEXO INCREMENTO PROTESIS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.08.07 17:13:34 -0300'

Nils Picca

Director General

Dirección General de Prestaciones

Instituto de Obra Médico Asistencial

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL
ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.08.07 17:13:37 -0300'